

DONJUANISMO EN LA HABANA DEL SIGLO XVI

Por Genaro Artiles.

Carteles, enero 21/45

UNA MAÑANA de mediados de junio de 1581 aparecieron frente a La Habana, viniendo del suroeste, las velas de la flota de Nueva España: los galeones de la custodia, al mando del general D. Francisco de Luján, se remontaban hacia barlovento, al rastro de navios franceses que siempre podían aparecer de la parte de la Canal Vieja de las Bahamas; los galeones de la plata, a estribor de las galeras, bordeando la costa; y la almiranta, en sesgos atrevidos que denunciaban la presencia en su puente de D. Alvaro Flores de Quiñón, el más tarde famoso general de la carrera de las Indias, corría al centro la formación, allá en el horizonte, atenta a los peligros que pudieran amenazar por el cabo de San Antonio y de las ensenadas de la costa, guardadas de piratas.

Con las primeras luces habían anunciado los vigías del Morro la presencia de la flota esperada. Y mediada la mañana, cruzaba el canal de la bahía, tras haber disparado el cañonazo de rigor, el buque de Alvaro Flores, fondeando frente a la fortaleza, a unas brazas del muelle de Caballería.

Cuando el gobernador D. Gabriel de Luxán abandonaba sus casas en los aposentos altos de la Aduana frente a San Francisco, segui-

do de los oficiales de la Real Hacienda, y por la Marina se encaminaba a la playa, estaba muy lejos de adivinar los sinsabores que le traían aquellos buques imponentes que iban echando anclas en la poco antes desierta bahía de La Habana.

La flota traía a La Habana, juntamente con los viveres del exterior, imprescindibles en esta tierra que apenas si producía algo más que casabe, pocas cañas, ganado y cueros en abundancia (la harina de Castilla, el vino de Sanlúcar, que los de Garachico llegaban directamente de Canarias en barcos isleños; jabón y velas de México, sedas de Ruán), el bullicio del tráfico en la carga y descarga, la actividad por todo el pueblo: había que preparar y meter a bordo, desde los cueros traídos del Bayamo y Sancti Spiritus y la madera para El Escorial, procedente de los bosques abruptos de Oriente, hasta las cajas de azúcar del ingenio de la Chorrera y del

de los Recio, en las inmediaciones de Regla; y el voluminoso fardo de las cédulas a S. M., en que las autoridades coloniales le exponían el estado de los asuntos locales pezeñosos, se hacían una guerra ruin y solapada, y pedían aumento de ración y nuevas mercedes. Los escribanos de la calle de los Oficios no alzaban mano estos días, autorizando poderes, extendiendo obligaciones de deuda de todo orden y otras numerosas clases de docu-

mentos. Las obscuras tahonas y las tascas de la bahía, los mesones de la plaza de San Francisco se llenaban de gritos y de tictac de dados; saltaba el naípe grasiento de debajo de ferreruelos y de simples jubones, y el oro, en pesos marcados, cambiaba rápidamente de manos. A veces, en los medrosos rincones de las callejuelas habaneras, el choque de espadas era presagio de que alguaciles y alcaldes ordinarios de S. M. iban a encontrar tediosa labor al día siguiente.

En la nave almiranta había llegado un pasajero de alcurnia: el joven y enamorado D. Diego Enriquez, hijo del virrey del Perú, D. Martín Enriquez de Almansa, que lo había sido hasta el año anterior de México. Por eso era más que conocido en La Habana.

Y el galán traía el propósito de que se le admirara o se le temiera.

Horas nada más habían transcurrido desde la llegada de la flota, cuando D. Diego tenía ya puestos sus ojos pecadores en una dama de las más distinguidas de La Habana, hija de D. Francisco de Avalos, alcalde y capitán de infantería de la gente de tierra; casada ella con el regidor y alférez mayor D. Jorge de Baeza.

Había puesto los ojos y los deseos.

Logró el joven cohechar a unas negras de la casa y cierta noche, la del 15 o el 16 de aquel mes, hubo de penetrar en la propia alcoba donde dormía la recatada dama, acompañada de una tía viuda y de una de las abuelas; "y dió en la cama donde estaba la dicha mujer". A los gritos de joven y viejas acudió el anciano D. Francisco de Avalos y huyó D. Diego, no sin oír agrios reproches y amena-



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

zas serias de labios de las honestas señoras.

El estirado D. Francisco no corrió tras el usurpador, sino que, con mejor juicio, mandó a buscar a su casa al gobernador D. Gabriel de Luxán para limitarse a pedirle comedidamente que dijera a D. Diego "lo mal que había hecho y que se guardase de no volver más allá".

Hubo cabildos entre Luxán, el gobernador, y D. Francisco de Luxán, el general de la flota, quedando éste encargado de recordar con el mayor respeto al aristócrata viajero que no estaba bien lo que había hecho y que Su Majestad lo llevaría muy a mal cuando se enterara, por ser los quejosos criados fieles del rey y de los más principales. D. Diego oyó al general con gesto socarrón, tomó a broma y riyó a sabor la cosa, diciendo algunos donaires acerca de los calzones del capitán, y sobre todo acerca de los del bueno de Baeza. Y no paró en ello, sino que a la noche siguiente fuese aparatoso y retador, acompañado de buen golpe de gente de las galeras, a sentarse en las propias puertas de los Avalos. Gritóle el viejo, al verlo acercarse, que no se llegara allá porque "lo descalabraría". El galán y su cohorte, que iban bien armados con rodela y espada, echaron mano a éstas y acometieron al de Avalos, que quedó mal herido, con un deshonesto tajo en la cara que se la atravesaba hasta el cuello, herida de la que todos creyeron que moriría sin remedio. Los forasteros, cometiéndola tal fechoría, huyeron a las naves, y en la almiranta se estuvo D. Diego sin salir a tierra en seis o siete días, temeroso de que cobraran en él venganza los habaneros ofendidos.

Pero un día vieron escandalizados los vecinos de la ciudad que D. Diego se paseaba por toda ella con aire matón. No faltó quien le reprochara lo mal que hacía en salir a tierra y hacer tales alardes porque le habrían de prender, voces de cordura a las que respondió el desalmado que a quien intentara prenderle le daría mil palos "y otras muchas palabras muy desatentadas".

Aquello era demasiado para el vacilante prestigio del gobernador, quien, temiendo lo peor, especialmente lo que harían los parientes de Avalos, acudió de nuevo al general de la flota y entrambos convinieron en mandar prender a D. Diego, "aunque no fuese sino porque no lo matasen", encomendando al capitán de la fortaleza, D. Pedro de Arana, que fuera por el pueblo de paseo y que donde encontrase al alocado galán le dije-

se, con los mayores miramientos, que el gobernador deseaba verlo urgentemente, "que tenía ciertos negocios que tratar". Y para seguridad y salvaguarda del capitán, se le dió por escrito la orden de prisión. Llegóse Arana a D. Diego con objeto de prenderlo y, estando en ello, llegó el almirante Alvaro Flores y le preguntó "que de qué parte e por dónde iba a prender a D. Diego". El capitán respondió "que de parte de Su Majestad y de la mía", dice Gabriel de Luxán en el informe detallado que más tarde envió a la Corte sobre el suceso, y le mostró el papel que llevaba a prevención. Lo cogió el almirante, lo leyó muy despacio y lo rompió en pedazos que arrojó al suelo, diciendo "que no conocía otro rey ni otro gobernador sino su capitán general", y se llevó consigo a D. Diego. Se apresuró Arana a dar cuenta al gobernador y en seguida a recogerse a la fortaleza, donde puso en pie de guerra a la gente.

Mientras tanto había salido el gobernador en persona a prender esta vez al temible Alvaro Flores, y fué suerte que lo encontrara en compañía del general, porque de otra forma no hubieran parado las cosas en lo que pararon. Se negó D. Alvaro, no obstante, a darse preso echando mano a la espada; tiró D. Gabriel de Luxán de la suya también, pero no pudo evitar que el arrogante marino lo alcanzara en una mano, de la que manaba sangre en tal abundancia, que "al verlo algunos de la tierra" corrió la voz de que lo habían matado; tocó un negro la campana a rebato y se reunió la gente toda, vecinos y soldados, frente a la fortaleza, creyendo en una traición. Los marineros y gente de guerra de la flota acudían a su vez, dispuestos a defender a su almirante y los soldados que tenía el gobernador en sus casas para protegerse, se recogieron también a la fortaleza.

En tal situación, Pedro de Arana se asomó al pretil y viendo tal alboroto junto al rastrillo, gritó:

—Apártense de la fortaleza y hagan plaza y dexen entrar a los soldados que están fuera. Si no, yo haré lugar..

No quisieron obedecer los amotinados al aviso del capitán y éste mandó disparar un cañonazo con pólvora sola para asustar a la soldadesca desmandada, ardiendo el que logró su objeto.

Trabajo costó al gobernador de la isla y al general de la flota apaciguar los ánimos de los de tierra



y de la arriscada gente de mar, y no lo hubieran logrado a no ser por la intervención estrepitosa del cañón sin bala de Arana, que hizo encerrarse a los vecinos en las casas y ahuyentó a los marinos hacia las naves.

Al fin, y para evitar nuevos alborotos y provocaciones, fué preso D. Diego y llevado primero a la Fuerza y de allí a la nave almiranta, mandada por su amigo y protector D. Alvaro Flores.

Pero no podía éste, puesto que su amigo quedaba preso, dejar sin una lección sonada a los habaneros, y resolvió arrancarse la espina punzante que tenía clavada en su orgullo de marino sin miedo y sin escrúpulos. Reclutó ochenta hombres de los más decididos y pendencieros de la dotación, y bajó a tierra la noche siguiente, bien provistos todos de armas de guerra, sin olvidar mosquetes y arcabuces. Era la víspera de San Juan, el 23 de junio. Y al frente de aquella tropa recorrió la ciudad, de San Francisco al Cayaguayo fronterero a

la Punta y del muelle de Caballería al Egido y el camino del Monte, disparando arcabuzazos a diestro y siniestro. La medianoche era dada cuando Gabriel de Luxán se aventuró a correr por tercera vez en unos días a casa del general en queja y protesta de lo que veían sus ojos, escuchaban sus oídos y no podía creer. El comedido y reglamentario D. Francisco de Luján no se atrevía tampoco a salir a la mano al influyente D. Alvaro, ni tuvo valor para poner orden en aquella tropa desmandada. Se limitó a excusarse con el gobernador como pudo, diciéndole que siendo tal noche, aquello no era otra cosa ni tenía más alcance que las fogatas y los regocijos aldeanos de Castilla en día tan señalado. Gabriel de Luxán, castellano también, no comprendía bien ni recordaba tales maneras castellanas de festejar a San Juan, pero no tuvo otro remedio que admitir la peregrina explicación del general y rumiar a solas el desaire. Del mismo modo que los orgullosos

Avalos y Baeza tuvieron que soportar lo que era bastante más que impertinencias del apuesto D. Diego, hubo de sufrir el gobernador, y el pueblo todo, desacatos tamaños en las calles de La Habana, a D. Alvaro Flores Quiñónez y a la tropa, sin más Dios que su almirante ni más rey que el general.

El bueno de Luján se limitó a dar cuenta a S. M. cuando ya la flota había zarpado, pidiéndole remedio y castigo a tales excesos. Y para hacer fuerza en el ánimo del rey, que de seguro se inclinaria mejor a la benevolencia hacia los hombres que le traían el oro y las mercancías valiosas de las Indias, que a los oscuros y acá desconocidos ciudadanos que allá los arrancaban a la tierra con sudor, enfermedades y privaciones, le añadió que los desmanes del almirante el 22 de junio y la noche de San Juan no fueron un suceso aislado ni humorada casual, puesto que días antes, estando desembarcando el almirante ciertas mercancías de su propiedad, que traía en la nave sin registrar, estuvo en un tris de matar a los alguaciles y a los oficiales de la Real Hacienda que quisieran intervenir aquellos fardos que sin pagar derechos estaban echando en la playa.

Y hasta un Lope de Mendoza, natural de Sevilla, y un D. Diego de Frias, que venían también de pasajeros en la misma flota, quisieron matar a un hombre principal, sobrino de D. Francisco Gutiérrez de Cuéllar, descendiente del conquistador Velázquez de Cuéllar. Llegaron a entrar en su casa y trataron mal de palabra a la mujer "preguntándole por el judío de su marido". Ella les respondió que no estaba en casa y los sevillanos, sacando sendos palos de debajo de las capas, le replicaron:

—Holgáramos que estuviera en casa para matallo; mas, pues no lo está, recibidlos vos por dados.

Y se los dieron en efecto, aunque no en las delicadas costillas de la espantada mujer, sino a las puertas del aposento y a las de la calle, de todo lo cual resultó un gran alboroto "que, si no lo remediará con diligencia—dice el gobernador en su informe—, hubiera gran mal"; y le añade que avisó al general de lo que pasaba; que éste los prendió, "y con esto se remedió".



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA

Lejos de recibir D. Alvaro Flores de Quiñónez el castigo que para él reclamaba el gobernador, volvió algún tiempo después a fondear con su escuadra en nuestra bahía muchísimas veces y no ya de almirante de las galeras, sino nada menos que de general de la flota. Y no paró en esto su triunfo, sino que un año después de los sucesos que acabamos de relatar, el 13 de julio de 1582, desembarcaba en La Habana, de alcaide de la fortaleza, el pariente del antiguo almirante y ahora general de la flota: el famoso Diego Fernández de Quiñónez, que tantos disgustos había de dar durante años al mismo gobernador Gabriel de Luxán apoyándose en la fuerza que estaba a sus órdenes para alzarse uno y otro día contra él, arrebatándole una a una sus prerrogativas, desconocer su autoridad superior y enemistarlo con los principales de La Habana y hasta de Cuba entera. No paró Quiñónez hasta que lo hizo expulsar de la capital, a la que no hubiera vuelto acaso, si no se hubiese presentado frente a La Habana, en 29 de abril de 1586, la temible escuadra de Drake, del pirata inglés don Francisco, después de haber saqueado Santo Domingo y Puerto Rico...

Pero ésta es otra historia.

Cartas, env. 21/46



PATRIMONIO
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR
DE LA HABANA